

**REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL.
BREVE HISTORIA DE NUESTRA CORPORACIÓN.**

Ilmo. Sr. D. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ NAVARRO,
Vicepresidente de la Sección de Málaga.

Mediante atento escrito, fechado en el Palacio de la Zarzuela el 20 de octubre de 1999, el Jefe de la casa de Su Majestad comunicó al Presidente de nuestra Academia que el Rey había tenido a bien conceder el título de REAL a la ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCIA ORIENTAL.

Ello representó la culminación de una brillante gestión, sucesivamente, hasta llegar a Real, la Academia ha dado pasos trascendentes, como su integración en el Instituto de Academias de Andalucía desde su creación mediante Ley 7/1985 de 6 diciembre (BOJA nº 119, de 14-12-85), siendo la primera Academia de Ciencias Veterinarias asociada al Instituto de España.

Sus primeros Estatutos fueron aprobados por el Pleno del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, de fecha 30 de septiembre de 1974, organismo competente para ello en aquellos tiempos. Con posterioridad y para adaptarlos a los cambios normativos derivados de la entrada en vigor de la Constitución Española, mediante Orden de 5 de octubre de 1993 del Consejero de Educación y Ciencia (BOJA nº 118, de 30-10-93) fue aprobado y publicado el texto refundido de los Estatutos actualmente vigentes.

Después de prudentes y compartidas reflexiones entre los Colegios de la entonces Vocalía Regional de Andalucía Oriental, la gestación de nuestra Academia culminó el 10 de septiembre de 1974, en reunión celebrada en Málaga por los Presidentes de los Colegios que constituían dicha Vocalía en la que, con el asentimiento del Presidente del Colegio de Córdoba (que también formaba parte de la misma), los Presidente de los Colegios de Almería, Granada, Jaén y Málaga acordaron la creación de la Academia de Ciencias veterinarias de Andalucía Oriental. Su configuración definitiva tuvo lugar el 20 de mayo de 1975 en Pegalajar (Jaén), siendo las primeras decisiones la elección de Presidente de la Academia, cargo que recayó en Juan Manuel Sepúlveda Gil, y la de Secretario General Perpetuo en la persona de Julio Boza López. También fue designado Presidente de Honor el anterior Jefe del Estado, al que se entregó una placa con el nombramiento el 2 de julio de 1975.

La relación de los Académicos Numerarios fundadores la conformaron los siguientes Veterinarios: Manuel Fidel Santa-Olalla Pérez, Julio Boza López, Manuel Díaz-Meco Alvarez, Juan Manuel Sepúlveda Gil, Bernardo González Liria, Jose Luis Fernández Navarro, Antonio Marín Garrido, Juan Martínez Martínez, Ginés Lindón Llamas, Francisco García Navarro, Leonardo Ardoy Bejarano, Mario Menéndez del Moral, José Medina Martín, Francisco Colomer Luque, Antonio Fernández Bellido, Antonio Solís Rostaing, José Lora Suárez de Urbina, Manuel Luengo Fernández, Pedro Doménech Vidal, Antonio Barco Gavilán, Nicolás Cortes Ramos, Bartolomé Pérez-Lanzac Rodríguez, Miguel Molina Garrido, José Lizcano Herrera, Enrique Mañas Sáenz, Julio Soria Ramírez, Julián Martínez Delicado y Gaspar Ros Salvador.

Fueron nombrados Académicos de Honor los Ilustres Veterinarios: D. Ángel Campano López, D. Francisco José Castejón Calderón, D. Carlos Luis de Cuenca y González Ocampo, D. Francisco Santisteban García, D. Manuel Medina Blanco, D. Pablo Paños Martí, D. Diego Jordano Barea y D. Carlos Sánchez Botija. Igualmente fue designado Académico Numerario de Ciencias afines al Profesor D. Diego Guevara Pozo, y Académicos Honorarios a D. Pedro Costa Batlori, D. Emilio Estrada Carbonell y D. Benito Mateo Nevado.

La sesión solemne de constitución oficial de la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental tuvo lugar en Málaga, el 26 de marzo de 1976, con ocasión de la inauguración del nuevo Local Social del Colegio Oficial de Veterinario de dicha provincia, con la presencia de las máximas autoridades provinciales y los Rectores de las Universidades de Málaga y Córdoba, Decano de la Facultad de Veterinaria y Presidentes de los Colegios Veterinarios andaluces. Tras las intervenciones protocolarias, fueron impuestas las medallas a los Académicos Numerarios Fundadores, pronunciando la lección magistral "Biología de la memoria", el Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Córdoba D. Francisco José Castejón Calderón.

Además de D. Juan Manuel Sepúlveda Gil (1975), han sido Presidentes de la Academia D. Manuel Díaz-Meco Álvarez (1979), y D. Manuel Fidel Santa-Olalla Pérez (1983). Desde su constitución D. Julio Boza López ha sido Secretario General Perpetuo, hasta que en 1986 fue elegido Presidente de la Academia y posteriormente reelegido; por conocida, su figura no necesita presentación pero sí destacar la gran labor que viene desarrollando; fruto de su dedicación son, precisamente, los logros que se han ido alcanzando y el prestigio de que goza la Corporación.

En el ya dilatado tiempo transcurrido desde su creación, ha venido funcionando cada una de sus Secciones Provinciales, han ido, desgraciadamente, desapareciendo ilustres compañeros, se han incorporado como Académicos Numerarios, previos brillantes discursos de entrada numerosos Doctores Veterinarios, así como Académicos Correspondientes, que han venido aportando juventud y entusiasmo a la Corporación, varias personalidades han aceptado el nombramiento de Académicos de Honor y todo el caudal científico que ha enriquecido nuestro patrimonio cultural, recopilados en nuestros Anales, ha sido oficialmente reconocido, haciéndonos merecedores del título de Real concedido a nuestra Academia.

